

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 13-11-2015 09:50:38
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2460-SE15

SEÑOR (ES)	RICARDO IDINI BUSTOS Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a)	marcelo idini
DIRECCIÓN	GALVARINO Castro Región de los Lagos	FONO	(56)(65)2639545
RUT	77.688.300-k	FAX	(56)(65)2639546

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TENSOR Y POLEA PARA MEJORAMIENTO TENDIDO ELECTRICO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26111518	Puntal tensor	2 Unidad	TENSOR 1 1/2 X 24"	TENSOR 1 1/2 X 24"	151.496,00	0,00	0,00	302.992
26111807	Polea de distribución	1 Unidad	POLEA SIMPLE C/GAN 3	POLEA SIMPLE C/GAN 3	41.339,00	0,00	0,00	41.339

Orden de Compra
 Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Neto	\$	344.331
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	344.331
19% IVA	\$	65.423
Total	\$	409.754

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

02 TENSOR Y 01 POLEA PARA TENDIDO ELECTRICO SECTOR BUTALCURA BAJO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>